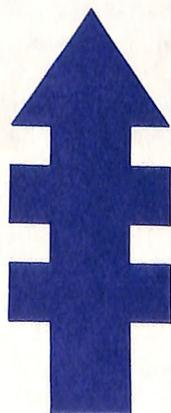


DEMOCRACIA CRISTIANA

un partido al servicio de
la reconciliación y la democracia



www.archivopatricioaylwin.cl

*Sólo se pide a los cristianos
que sean auténticos. Esto es,
verdaderamente, la revolución.
Mounier.*

1. LA HORA PRESENTE

El Partido Demócrata Cristiano, cuya raigambre ideológica se inspira en los valores del humanismo cristiano, entiende que el mensaje y la enseñanza de Juan Pablo II en su paso por Chile ofrece una oportunidad y obliga a una nueva actitud de búsqueda de la reconciliación nacional como medio de obtener la solución democrática.

Sentido del documento.

Bajo esta inspiración y ánimo, este documento está destinado a sugerir una estrategia coherente y clara del PDC, vinculada con la próxima renovación de nuestras directivas de base, comunales, provinciales y nacionales.

En este momento de definición interna, que puede llegar a ser decisiva para el futuro político del país y, por consiguiente, del Partido, aspiramos a contribuir a diseñar una nueva gestión política que, con eficacia, permita alcanzar fórmulas de reconciliación y de recuperación de las libertades políticas y la democracia.

A veces parece casi imposible que la tragedia de Chile se supere en el escaso tiempo útil que resta. Muchos temen que no se alcanzará un reencuentro civilizado, favoreciéndose la opción de un enfrentamiento agudo entre chilenos.

A pesar de los signos negativos que nos angustian creemos posible cambiar esta perspectiva fratricida. Juan Pablo II nos llamó a buscar la reconciliación en la verdad, por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad y el perdón. Es nuestro deber contribuir a ello con nuestros mejores esfuerzos.

Con humildad y respeto por todas las opiniones, queremos analizar la actual situación del país con una actitud de generosidad y apertura, desligados de todo apetito de poder.

Sólo queremos servir a la causa de las mayorías nacionales. Esta fue siempre nuestra mayor carta de credibilidad ante la ciudadanía que hoy se muestra desconfiada y hasta desvinculada del quehacer político partidista.

Entendemos al Partido como un centro de reflexión política, primero, y una estructura ágil y eficiente de operación, luego. No lo creemos herramienta de la ventaja ni instrumento de intereses menudos. Aspiramos a lo que Claudio Orrego denomina "consecuencia teórica y práctica con el ideal invocado", lo que implica claridad en los principios y, sobre todo, en la conducción.

Por lo mismo, este documento trasciende a determinadas postulaciones a cargos directivos. Nos parece, por cierto, que la definición de los hombres y mujeres que dirigirán al Partido, en las cruciales circunstancias de la hora presente, es una cuestión de la mayor trascendencia y, ciertamente, tenemos una definición al respecto.

Creemos indispensable que la definición se formule fundamentalmente en torno a posiciones que fácilmente se identifiquen, posteriormente, en nombres que las encarnen.

Un partido que, como el nuestro, tiene un amplio listado de calificados dirigentes políticos, sindicales, sociales, poblacionales, profesionales y técnicos, no debiera tener problemas en configurar la dirigencia encargada de implementar la estrategia que defina.

Inspiración del Documento

Al formular las reflexiones que siguen, y ante esta hora crítica pero, a la vez, esperanzadora, los demócratas cristianos volvemos la mirada hacia el legado político y espiritual de nuestro camarada Eduardo Frei, ejemplo insigne de hombre de reconciliación. Su equilibrio interno, expresión de su respeto por los pareceres; su consecuencia entre la acción política y los valores fundamentales de la democracia; y su capacidad de formular y llevar a cabo una política nacional y popular para el bien de Chile, nos inspiran para levantar, una vez más, nuestras banderas.

En las actuales circunstancias debemos, en primer término, reafirmar nuestra identidad. "Valemos más por lo que somos que por lo que tenemos", ésta ha sido nuestra justificación vital, comprendida y aceptada por vastos sectores de nuestros compatriotas. *Se nos ha apreciado como un movimiento político fundado en los valores del humanismo cristiano, diferenciado en su concepción ideológica y en su acción de las opciones marxistas y capitalistas. Buscamos soluciones inspiradas en el bien común y en el pleno respeto de la persona y sus derechos inalienables, por métodos pacifistas y no violentos.*

Nuestra participación en la vida política chilena, por ya más de medio siglo, nos presenta como testimonio de un partido que dió gobierno a Chile en un sexenio de profundas transformaciones, que son evocadas o añoradas por muchos hombres y mujeres, especialmente por los más pobres. Ellos nos enorgullece y nos compromete.

Debemos profundizar lo que somos, de modo que nuestra opción no llame a confusión alguna.

Nuestro proyecto implica un compromiso simultáneo con el progreso colectivo y con el cambio para superar las carencias, injusticias y desigualdades que nos agobian y avergüenzan.

Frente a la tarea de la reconciliación, con modestia, pero con la solidez que otorga la verdad, por la composición social de nuestra militancia y por su actitud de vida, debemos colocarnos en especial predisposición y aptitud para abandonar el lastre de odios y prejuicios, postergando intereses materiales o personales tras la búsqueda de los caminos que permitan alcanzar la paz y la democracia.

Aspiramos a contribuir a diseñar una nueva gestión política que, con eficacia, permita alcanzar fórmulas de reconciliación y de recuperación de las libertades políticas y la democracia.

2. LA ESTRATEGIA DEL PARTIDO PARA EL RETORNO A LA DEMOCRACIA

El partido definió una estrategia política en el voto aprobado unánimemente en la Junta Nacional de diciembre pasado.

Las orientaciones e ideas centrales de ese acuerdo siguen plenamente válidas, sin perjuicio que sea necesario precisarlas en función del contexto político actual y las consiguientes perspectivas.

Frente al pesimismo, que a veces cunde en la oposición, reiteramos nuestra convicción de que el país tiene la posibilidad real de derrotar a Pinochet en los próximos años. Ello dependerá, fundamentalmente, de la entereza, realismo y eficiencia con que actuemos.

En los últimos años, los sectores democráticos hemos ido acumulando, gradualmente, un respetable poder moral, político y social. Hemos ido recuperando para la causa de la democracia algunos de los más importantes órganos de la sociedad civil. Sindicatos, organizaciones estudiantiles, colegios profesionales, gremios y aún asociaciones de productores, constituyen hoy parte de los espacios de libertad a través de los cuales se expresa la lucha de los chilenos por reconquistar la democracia.

En un régimen donde no hay parlamento, ni libertad de prensa, ni elecciones libres, ni recurso de amparo; donde las centrales sindicales no son reconocidas y a los partidos, hasta ahora prohibidos, se pretende someterlos a regulaciones restrictivas que repugnan a la conciencia democrática, *la presión social del pueblo y de sus organizaciones no sólo es legítima, sino necesaria.*

Pero dos precisiones son al respecto necesarias: no toda forma de presión social es eficaz y ella, por si sola, resulta insuficiente.

El partido ha rechazado de plano la tesis de la derrota militar o insurrección popular como forma de término del régimen autoritario.

Debe ser claro para todos que este rechazo importa no sólo repudiar la militarización de la lucha y toda forma de violentismo, sino también la idea de que una confrontación social creciente, que intensifique al máximo las tensiones, en todos los ámbitos de la comunidad nacional, podría lograr el colapso institucional. La experiencia ha demostrado que ese camino es irreal e ilusorio y que en la práctica termina confundándose con las consignas de sublevación nacional promovidas por el Partido Comunista y la extrema izquierda y dando argumentos que a la postre el régimen invoca a su favor.

Dentro del concepto de que es necesario conquistar los máximos espacios posibles de libertad, a partir de la institucionalidad vigente, que reconocemos como un hecho y rechazamos y queremos modificar, pensamos que, en el cuadro actual, la transición a la democracia comienza con una confrontación electoral.

El objetivo que se plantea es lograr la realización de elecciones libres y limpias, condición a nuestro juicio suficiente para derrotar el régimen de Pinochet, desencadenando, así, un proceso de reformas políticas que, apoyado en la mayoritaria expresión inicial de la voluntad popular, conduzca al término del régimen autoritario.

Es evidente, en efecto, que la derrota electoral de Pinochet generaría una dinámica política enteramente distinta a la actual, provocando ineludiblemente las reformas institucionales y legales necesarias para sustituir la seudo democracia protegida impuesta por un régimen genuino y plenamente democrático.

Lo que postulamos

Postulamos, pues, un proceso de transición que comienza con la realización de elecciones libres de Presidente de la República y de un Congreso Nacional íntegramente elegido por votación popular, con facultades constituyentes.

Con humildad y respeto por todas las opiniones, queremos analizar la actual situación del país con una actitud de generosidad y apertura, desligados de todo apetito de poder. Sólo queremos servir a la causa de las mayorías nacionales.

Un partido que, como el nuestro, tiene un amplio listado de calificados dirigentes políticos, sindicales, sociales, poblacionales, profesionales y técnicos, no debiera tener problemas en configurar la dirigencia encargada de implementar la estrategia que defina.

Debemos presumir que, tal como ocurrió en Uruguay y Filipinas, la presión popular, el honor militar y la vigilante presencia de la comunidad internacional, serán determinantes para que no prosperen los intentos del gobierno por imponer un resultado predeterminado favorable al régimen.

Trasladar la inevitable confrontación con el autoritarismo al plano electoral es la estrategia política más compatible con un efectivo camino de reconciliación nacional. En esta forma, podemos dar el primer y fundamental paso de concordar en el procedimiento, cuál es aceptar el tan obvio como legítimo arbitraje popular.

La realización de elecciones libres y limpias es, también, la única forma de resolver la crisis política nacional sin rendición ni de las Fuerzas Armadas ni de la oposición.

Creemos, además, que, si se acepta la necesidad de que el escenario electoral sea libre y limpio, pierde sentido la insistencia en el mecanismo plebiscitario, con candidato único, sólo comprensible como instrumento predeterminado para consagrar a Pinochet.

Se daría así paso a una elección abierta, condición necesaria tanto para constituir un gobierno que sea apreciado como legítimo por todo el país, como para evitar la confrontación civil-militar a que daría lugar el plebiscito previsto en las normas vigentes.

Por otra parte, resulta imperativo que el país perciba nuestra estrategia como factible y consistente, libres por tanto de contradicciones que la hagan incomprensible para la opinión pública.

Hemos dado nuestro pleno respaldo a una convocatoria nacional por elecciones libres, dirigida por igual a todos los chilenos y evidentemente concebida con el criterio de lograr dicho objetivo a partir de la institucionalidad existente, introduciendo a ésta las reformas indispensables.

No podemos, en consecuencia, apoyar esta campaña con toda nuestra capacidad de movilización y simultáneamente, colocarnos como partido en una posición de confrontación global.

Este camino que postulamos, a diferencia de la opción confrontacional, favorece la adopción por otros actores relevantes del escenario político nacional, incluidas ciertamente las Fuerzas Armadas, de conductas que apunten o contribuyan al mismo resultado final.

La estrategia que se adopte sólo podrá ser exitosa si las acciones políticas que en diversos planos y momentos realice el partido, se colocan consciente y claramente al servicio de su implementación eficaz.

La estrategia partidaria debe concebirse como un todo indivisible, esperándose de cada uno de sus componentes una contribución significativa a su desarrollo global.

Nuestra propuesta

A nuestro entender, *el desarrollo eficiente de una estrategia conducente a la confrontación electoral como momento inicial de la transición, requiere crear un verdadero Poder Electoral, potenciando al máximo nuestra capacidad de vencer obstáculos y desventajas y derrotar al régimen.*

Para el cumplimiento de dicho objetivo se necesita esencialmente:

- 1. La inscripción ciudadana en los registros electorales;*
- 2. El funcionamiento de los partidos políticos, reduciendo u obviando las restricciones que procura imponerle el régimen;*
- 3. La presión constante y decidida por libertades públicas y un escenario electoral limpio;*
- 4. Una propuesta política que sea una efectiva alternativa democrática de gobierno para un primer período en el cual completará la transición;*
- 5. La designación de un candidato que personalice la propuesta democrática y encarne la campaña por elecciones libres.*

3. LA CONVOCATORIA NACIONAL POR ELECCIONES LIBRES

Nuestra tarea más urgente y primordial es lograr la máxima movilización social pacífica de apoyo a la convocatoria nacional por elecciones libres, respaldando a través de la estructura partidaria y de las organizaciones sociales en que militantes del partido están presentes, las iniciativas del conjunto de personalidades convocantes y promoviendo todas las acciones adicionales que se estimen pertinentes, con la sola condición de respetar el marco de objetivos y métodos determinados en la convocatoria.

En particular, es conveniente tener presente que esta campaña es de alcances nacionales sin exclusiones, no limitada a los sectores de oposición y susceptibles de ser impulsada a través de desarrollos múltiples, cuya conducción no requiere de ningún género de comando orgánico de carácter explícito o indirectamente político.

Sin perjuicio de reconocer el rol central del grupo de personalidades convocantes, sostenemos que esta iniciativa sólo podrá producir los resultados esperados, en la medida que adquiera un carácter verdaderamente masivo, por la vía del compromiso activo de participación en las acciones concretas de la campaña y de la adhesión pública a los objetivos de la misma.

Entendida la convocatoria por elecciones libres como una propuesta de movilización social con fines políticos, sólo producirá los resultados esperados si los militantes del partido asumen en plenitud, en todas sus dimensiones e instancias las tareas específicas pertinentes, entre las que se incluyen, al menos, las siguientes:

- Campaña abierta acerca de la necesidad de realizar elecciones abiertas en sustitución del plebiscito contemplado en la normativa vigente.*
- Creación de conciencia nacional sobre las condiciones requeridas para que los actos electorales sean efectivamente libres y limpios, con particular énfasis en el acceso a la televisión y el ejercicio de las demás libertades públicas y la especificación de las modificaciones que deben introducirse a la legislación impuesta por el régimen en estos campos.*
- Desarrollo de conciencia y presión popular respecto de las condiciones requeridas para que exista control independiente de votaciones y escrutinios con el objetivo de evitar las posibilidades de fraude.*
- Organización de un sistema de control independiente de los actos electorales que pueda ponerse en práctica con oportunidad y eficacia.*

Para evitar interpretaciones erradas de nuestra posición, conviene precisar que la movilización social con fines políticos que privilegiamos, expresada actualmente en la convocatoria por elecciones libres, no excluye las legítimas y variadas manifestaciones populares de los diferentes

actores sociales en la lucha pacífica por la solución de sus problemas sectoriales y su apoyo al proceso democratizador. El punto es que no deben confundirse los planos y pretender que tales manifestaciones sean el soporte o eje central de la estrategia.

También conviene dejar constancia que, en nuestro criterio, la eventual sustitución del General Pinochet por una figura que aparezca como más consensual, nominada por la Junta de Comandantes en Jefe en propuesta unipersonal sometida a la aprobación plebiscitaria, no constituye una solución política aceptable. La Democracia Cristiana no debe dar su acuerdo a una fórmula de este tipo.

Si existen garantías suficientes en el proceso electoral, nuestra participación debe orientarse a apoyar al candidato que surja de las filas democráticas personalizando su propuesta política.

4. COALICION POLITICA Y PROPUESTA DEMOCRATICA

La necesidad de formar una coalición amplia para enfrentar los actos políticos a que dé lugar el proceso de transición y para sustentar un primer gobierno democrático es un punto de consenso entre los demócrata cristianos, pero que hasta aquí no ha podido ser implementado con éxito.

Los tropiezos sufridos no son motivo de desaliento. Por el contrario, nos comprometen a continuar con perseverancia en una tarea que es de enorme trascendencia para el futuro del país.

Estamos obligados, si, a extraer lecciones de la experiencia y entender que algunos de los eventuales socios de la coalición a que aspiramos, enfrentan problemas de identidad y de articulación partidaria, que limitan y condicionan su disposición a comprometer su participación en pactos políticos de amplia proyección con la Democracia Cristiana y demás partidos de la Alianza Democrática.

Al dialogar, desde nuestra participación en la Alianza Democrática, con los sectores socialistas y con el Partido Nacional, estamos en verdad, procurando establecer lazos firmes con la izquierda democrática y la derecha democrática, respectivamente, conceptos que trascienden a esos partidos.

Nos interesa vitalmente que los pactos que concluyamos comprometan, en ambos casos, a ese entorno más amplio, pues de eso dependerá, en definitiva, la representatividad real de la coalición.

Si ese es nuestro objetivo, debemos continuar nuestro esfuerzo coalicional sin caer en la tentación de conformarnos con lograr acuerdos parciales limitados a un espectro más reducido.

Aún más: afirmamos que una coalición exclusivamente de centro izquierda o centro derecha es insuficiente para lograr la transición a la democracia y su posterior consolidación.

No podemos, en consecuencia, apoyar esta campaña con toda nuestra capacidad de movilización y simultáneamente, colocarnos como partido en una posición de confrontación global.

El acuerdo político no puede inmovilizar

Por otra parte, si aceptamos la realidad tal cual es, debemos comprender que el ritmo, oportunidad y contenido preciso de los acuerdos a que podamos llegar estarán determinados, en gran medida, por los problemas y circunstancias en que se desenvuelvan nuestras contrapartes.

Estamos obligados, pues, a actuar con el máximo de prudencia y responsabilidad, supeditando nuestras urgencias y natural impaciencia a las condiciones objetivas de posibilidad.

Creemos que una forma de avanzar con mayor rapidez y eficacia es que el partido asuma más explícitamente un rol central, estructurando acuerdos bilaterales con los demás partidos de la Alianza Democrática, con los Socialistas y con el Partido Nacional en el campo constitucional, de los Derechos Humanos, de la estrategia de desarrollo y el pacto por la justicia social, procurando naturalmente que tales acuerdos parciales sean compatibles entre sí.

De este modo, el hecho de no estar dadas las condiciones para subsistir un pacto integral amplio, no impedirá un avance gradual y acumulativo.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta evidente que la formación de una coalición y la formulación de una propuesta política que le dé sustentación, no puede ser un proceso sin plazos. *Sostenemos que el partido debe, en consecuencia, prepararse para actuar unilateralmente si no se logran acuerdos concretos suficientes en el curso del año 87.*

Esto significa desde ya asumir la tarea de preparar una propuesta política para ser entregada al país, procurando luego concitar la adhesión ciudadana a nuestros planteamientos.

Tal propuesta, cuyo contenido sería fiel a nuestra concepción nacional y popular, no pretendería, sin embargo, ser el proyecto histórico del partido, sino constituiría la plataforma política de la coalición a que aspiramos.

La salida política requiere, en efecto de una sustentación amplia de la propuesta democrática, por lo que las iniciativas que tomemos autónomamente como partido, deben perseverar en el intento de lograr el apoyo amplio que inspira nuestra estrategia de alianzas, poniendo al servicio de este objetivo nuestro peso relativo en el escenario nacional.

La propuesta política que proponga el partido o que suscriba la coalición, se ajustará a los compromisos ya asumidos en el Acuerdo Nacional y en las "Bases de Sustentación del Futuro Régimen Democrático".

En materia constitucional deberá contemplar, al menos, la modificación del sistema de reforma de la propia Constitución, la eliminación de las normas que establecen la exclusión ideológica, la inclusión de garantías respecto de los derechos sociales, la eliminación de la tutela militar sobre el poder civil y la sustitución de las disposiciones que consagran el cesarismo presidencial por un equilibrio armónico entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional.

En el campo económico-social es necesario comprometer a fondo un esfuerzo colectivo para erradicar la pobreza, el desempleo y la marginalidad, y, al mismo tiempo, postular una estrategia de desarrollo que promueva un crecimiento dinámico de la economía, en que el Estado y la empresa privada actúen asociados para el logro de los objetivos nacionales. Las urgencias inmediatas deben dirigirse a modificar los términos del servicio de la deuda externa; generar empleo productivo; desarrollar una acción eficaz contra la pobreza que asegure, en el más breve plazo, la satisfacción de las necesidades básicas de todos los chilenos; vigilar la transparencia de las operaciones financieras y cautelar el patrimonio del Estado.

Es imprescindible, asimismo, aumentar urgentemente el ahorro interno y la inversión para sustentar un crecimiento activo, basado en la conquista de las ventajas comparativas, añadiendo valor agregado a nuestros recursos naturales.

Del mismo modo, es imprescindible otorgar prioridad en la dictación de una justa normativa en materia de legislación laboral, previsional y, en general, de los derechos de los trabajadores, la que, reaguardando sus prerrogativas e intereses, facilite un consenso entre ellos y los empresarios, en los márgenes de un esquema de concertación social. Chile debe acatar y cumplir todos los compromisos internacionales asumidos.

En materia de derechos humanos nuestra propuesta será fiel a los principios consagrados en el Acuerdo Nacional, reclamando el cabal respeto de la dignidad de la persona y sus valores, ignorados y atropellados implacablemente por el actual régimen. Nuestro compromiso debe ajustarse

tarse a la Carta de las Naciones Unidas y al Tratado de la Organización de Estados Americanos que rigen sobre estos asuntos.

5. EL PARTIDO COMUNISTA

En el partido no existen diferencias sustantivas de criterio respecto al Partido Comunista.

Estamos unánimemente de acuerdo en que ellos no pueden quedar excluidos del sistema político, sin perjuicio de estimar procedente la sanción de objetivos, conductas y actos de contenido contrarios a la democracia.

En razón de lo irreconciliable de nuestros proyectos ideológicos y estrategias concordamos, también, en que no entraremos en ningún género de coalición política o de propuesta política conjunta para la transición.

Subsiste, sin embargo, la tentación simplista de usar la concertación con el PC como instrumento para producir el colapso del régimen en el contexto de la confrontación social. De ese modo, en actos electorales de organizaciones sociales, que revisten evidente significado político, a pesar de nuestras discrepancias en utopías y métodos, en algunas oportunidades participamos conjuntamente con los comunistas, lo cual desdibuja innecesariamente los perfiles de nuestra propuesta en beneficio de las alternativas del violentismo de izquierda.

Por ello queremos señalar que estimamos indispensable clarificar nuestro comportamiento en el seno de las organizaciones sociales y particularmente en actos electorales de evidente significación política, evitando conductas que puedan ser interpretadas, con la colaboración intencionada de la propaganda oficial, como acuerdos de contenido político.

Reconocemos, por otra parte, la gravitación de los comunistas en el mundo social por lo que reiteramos nuestro llamado para que ese partido, abandonando las tesis que ha aplicado, asuma un compromiso claro y definitivo con el sistema democrático que se traduzca en una participación positiva en los procesos de concertación social que esperamos tengan lugar en el marco democrático futuro.

6. LA PERSONALIZACION DE LA PROPUESTA DEMOCRATICA: LA DESIGNACION DE CANDIDATO

Sostenemos que la designación de un candidato que personalice la propuesta democrática y se convierta en una alternativa concreta a Pinochet, es parte importante de la estrategia que se propone, por lo que postulamos que es indispensable ir diseñando los mecanismos de consulta dentro y fuera del partido, que permitan llevar a cabo un proceso formal de nominación del abanderado opositor.

Nos asiste la plena certeza que se trata de un objetivo absolutamente factible, reclamado con creciente insistencia por la opinión pública, en particular por las grandes mayorías menos politi-

Sostenemos que el partido debe, en consecuencia, prepararse para actuar unilateralmente si no se logran acuerdos concretos suficientes en el curso del año 87.

zadas, cuya materialización sólo requiere de voluntad política y de una conducta responsable y actitud generosa de parte de los dirigentes políticos democráticos.

La contribución del candidato al logro de elecciones libres y limpias puede resultar decisiva. En efecto, en primer término su presencia acrecentará la presión popular por esas demandas, al generar la percepción de que, al apoyar a ese candidato, se puede efectivamente derrotar a Pinochet sin caer en el caos ni en un régimen que lleve el péndulo al otro extremo.

En segundo lugar, su existencia contribuirá a hacer inviable el fraude o la manipulación extrema. En efecto, cualquier encuesta política sería lo dará claramente como ganador de una eventual elección, quitando así toda credibilidad a un resultado favorable al oficialismo. El rol de las encuestas —previa designación del candidato— es anticipar el hipotético acto electoral y elevar extraordinariamente los costos de intentar un fraude. Este razonamiento es también válido para la eventualidad de un escenario plebiscitario al dar expresión positiva y proyección de futuro al voto por el no.

La idea del candidato se ha planteado en la perspectiva de prestar un importante servicio al proceso de transición desprovista de intencionalidad partidista. Su existencia será un factor de acumulación de fuerzas, de personalización de objetivos y de presión sobre el régimen, aun antes de que exista elecciones propiamente democráticas.

7. LA PROXIMA ELECCION DE DIRECTIVA Y EL PROBLEMA DEL LIDERATO NACIONAL: LA RESPONSABILIDAD DEL PARTIDO

La responsabilidad del partido en esta materia es particularmente delicada por las siguientes razones:

a) La natural expectativa de que sea demócrata cristiano quien represente la propuesta democrática, dado el reconocimiento general de que el nuestro es el partido más grande del país.
b) El hecho de que, sin perjuicio de lo anterior, la Democracia Cristiana debe aceptar que la designación del abanderado democrático no puede ser producto de una decisión o evento unilateral, sino el resultado de un proceso de consulta intra e interpartidario. Nuestro partido, ciertamente, sin renunciar a su autonomía y a su derecho de libre decisión, debe mostrar de manera inequívoca su disposición a ajustarse a la conducta señalada y esa actitud debe ser advertida por el resto del país.

c) El problema del liderato nacional está de hecho planteado en nuestro partido en razón de legítimas aspiraciones personales, de preferencias relativas de parte de grupos o tendencia internas y de apreciaciones distintas, en relación al grado de aceptabilidad externa de diversas personalidades del partido. No podemos, por tanto, eludir un problema objetivo de la realidad presente. Bien sabemos, que, sin perjuicio de las diferencias existentes en materia estratégica, el acuerdo en torno a personas es el más difícil de lograr, hecho al que ciertamente, no es ajena la cuestión del liderato nacional.

d) La elección de Directiva Nacional tendrá lugar en un momento en que el tema del candidato está ya plenamente incorporado a la agenda de discusión pública, de modo que el país estará pendiente y le atribuirá particular significación a la consideración que sobre él se tenga en nuestro encuentro.

A la luz de las consideraciones precedentes, sostenemos que es preciso realizar el máximo esfuerzo para que la próxima elección interna no se convierta en los hechos ni en la percepción del país en una "primaria" o concurso entre presidenciables. Creemos que, la única forma de desvincular el indispensable ejercicio democrático partidario de la cuestión del liderato, es convenir un mecanismo que evite que las personas y grupos involucrados en el problema sientan amenazadas sus posibilidades futuras por el resultado eventual de la elección interna.

Consideramos que, si logramos un acuerdo de procedimientos que garantice adecuadamente las expectativas de todos, podría realizarse la elección de autoridades partidarias como conviene en función de alternativas de estrategias, de consideraciones sobre renovación o continuidad de

Es preciso realizar el máximo esfuerzo para que la próxima elección interna no se convierta en los hechos ni en la percepción del país en una "primaria" o concurso entre presidenciables.

Inscribir al Partido no significa claudicar de nuestra más activa lucha por la sustitución de las normas restrictivas y abusivas contenidas en la ley impuesta.

los equipos directivos y de juicios sobre la eficacia política esperada de unos y otros. Tal es el ámbito deseable del próximo crucial debate que realizaremos.

8. LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y LA LEY DE PARTIDOS

Nadie entre nosotros discute que la ley de partidos ha sido dictada procurando generar una imagen favorable al gobierno presentándola formalmente como un avance en el proceso de transición. El país conoció el criterio reiterado de Pinochet, contrario a la existencia de agrupaciones partidistas y sabe que este cuerpo legal fue producto de presiones internas y externas y de una transacción con la Junta de Gobierno.

Sabemos también que esta normativa otorga a la oposición las menores garantías posibles y se inserta en el propósito de consolidar el esquema político que inspiró la llamada Constitución de 1980. La ley es objetivamente restrictiva, pues contiene una variedad de controles, impedimentos y sanciones, destinados a entorpecer la formación y el funcionamiento de los partidos.

No cabe duda que si la oposición tuviera fuerza suficiente debiera rechazar la ley de partidos y negarse a actuar conforme a sus reglas hasta en tanto no fuese sustancialmente modificada. Esa conducta no es, desgraciadamente, posible, porque carecemos de la capacidad de presión necesaria para torcer la voluntad del régimen en relación a la ley dictada, hecho que supuso un criterio militar unánime al respecto. De allí que afirmemos que es más eficaz desde el punto de vista de la estrategia democrática buscar la mejor forma de utilizar la legalidad vigente, aprovechando al máximo las posibilidades de acción política de que podamos usufructuar.

Pensamos, en suma, que no es posible ni conveniente prescindir de la legislación vigente, sin perjuicio de que la demanda por modificarla sea una parte sustancial de una campaña por elecciones libres y limpias.

La percepción de que no es posible rechazarla y actuar al margen de la ley, pero que ésta es un instrumento en contra de los partidos, ha dado origen a la búsqueda de fórmulas que permitan hacerle frente, entre las que destaca la idea de crear un partido único ad-hoc o "partido por las elecciones libres". Aunque se trata de una concepción inteligente y atrayente, un examen serio de las condiciones requeridas para hacerla factible revela que su implementación enfrenta obstáculos de tal magnitud que, muy a nuestro pesar, nos hacen descartarla.

En efecto, conformar un partido único por asociaciones o federación de partidos, implica crear de hecho una coalición política por muy específicos y circunscritos que sean sus objetivos y existencia en el tiempo. Por ello, esta solución sólo sería factible en la medida que efectivamente se haya producido con anterioridad una coalición real, vale decir una agrupación de par-

tidos con propuesta política común, cuyo funcionamiento implica la existencia de mecanismos de tal toma de decisiones y de resolución de eventuales desacuerdos, condiciones ciertamente indispensables para la operación formal o legalizada de un partido político. *Como se ha señalado, los hechos demuestran la dificultad de concertación entre las fuerzas opositoras. Los problemas de conservación e identidad partidaria y de convivencia entre bases militantes heterogéneas parecen, asimismo, muy difíciles de resolver.*

En virtud del análisis anterior, sostenemos que en el contexto de una estrategia conducente a la confrontación electoral con el régimen, debe decidirse la inscripción del Partido, realizando al menos el trámite inicial de constitución y reserva de derechos. Tal conducta permitirá, desde luego, preservar el nombre de nuestro Partido, patrimonio histórico que no puede quedar a merced de quienes con audacia pretendan luchar políticamente del léxico humanista cristiano.

Inscribir al Partido no significa claudicar de nuestra más activa lucha por la sustitución de las normas restrictivas y abusivas contenidas en la ley impuesta.

Debemos, asimismo, comprometernos a facilitar el funcionamiento de partidos eventualmente aliados que, por variadas razones, decidan no inscribirse, ofreciendo al efecto la cobertura legal de que podamos disponer para la realización de acciones compatibles con nuestra propia identidad, estrategia y capacidad de funcionamiento.

Es obvio que la aceptación forzada de la orgánica leal del régimen no implica abdicar de nuestro derecho a regirnos por nuestros propios estatutos y conforme a las decisiones adoptadas por nuestras instancias partidarias. Esa formalización del Partido no podrá ser obstáculo para lograr formas de operar conforme a nuestra intransable soberanía partidaria, sobre todo para resguardar la participación y derechos de nuestros dirigentes sociales.

Estimamos que la decisión que se adopte sobre esta materia es un asunto meramente estratégico y no una cuestión de principios. Simplemente estamos proponiendo utilizar e instrumentalizar la legalidad impuesta por el régimen y la decisión que se adopte deberá definirse como un acto calculado, la mejor respuesta posible a la imposición del régimen, encaminado a abrir los mayores espacios posibles en la lucha por la democracia.

Se conocen suficientemente los reparos de fondo que tenemos respecto de la legalidad referida. Es claro, también, que *la proposición hecha no debe confundirse ni identificarse con una aprobación a priori, en orden a participar efectivamente en los actos plebiscitarios y/o electorales que se convoque. Como nuestro objetivo es la democracia y no la legitimación de un nuevo período del régimen, no hay duda que no podríamos participar en un plebiscito o elección perdida de antemano por falta de garantías mínimas.*

Parte de la presión por libertades públicas y escenario electoral limpio, estará dado por la afirmación sería y responsable de que participaremos en tales actos electorales sólo si existen dichas garantías suficientes. De allí que en cada oportunidad evaluaremos la situación y responsablemente adoptaremos soberanamente la decisión en los términos que en cada caso estimemos pertinente.

9. EL DIALOGO CIVICO-MILITAR

Siempre sostuvimos que la solución pacífica de la crisis de Chile supone encontrar una forma de diálogo directo entre la civilidad y las Fuerzas Armadas. En la actualidad es una idea compartida por todos en nuestro Partido.

Propiciar ese diálogo no sólo importa ratificar que las instituciones armadas y de orden pertenecen a todos los chilenos, sino, realista, reconocer que ejercen el poder. La circunstancia indiscutible de que en ellas se encuentre radicado el ejercicio de los poderes ejecutivo y legislativo, las convierte en interlocutoras inescapables para propiciar cualquier cambio institucional.

En breve lapso el propio cronograma establecido en la Constitución vigente exigirá de parte de las instituciones armadas definiciones trascendentales. La posibilidad de una derrota electoral con la consiguiente secuela de desprestigio, es una cuestión que debiera preocupar ya a los

Comandantes en Jefe y a sus subordinados, materia que se complica si se llegare a comprometer a esas instituciones en un fraude electoral.

Los objetivos esenciales de una interlocución cívico-militar deben ser de doble signo. Por otra parte, lograr una salida democrática, pacífica, concertada, respaldada por la voluntad popular. Por otra, crear, las condiciones para que las Fuerzas Armadas y Carabineros abandonen el poder preservando su dignidad institucional, sin actitudes de venganza, reafirmando su rol de defensa de la soberanía nacional, estructuradas en forma jerárquica, profesional y no deliberante y sometidas al ordenamiento constitucional acordado soberanamente por el pueblo.

La historia de los últimos años señala que, lamentablemente, la interlocución entre civiles y militares es una tarea difícil. Su impostergable necesidad justifica que la DC intente, para alcanzarla, todas las variables de posibilidades, formas y oportunidades con tal que ellas sean legítimas y dignas, sin creer en la existencia de fórmulas únicas o caminos predeterminados por los cuales se alcanza la democracia.

10. UNA TAREA PARA TODOS

“El hombre —decía Maritain— debe realizar, mediante su voluntad, aquello que en su naturaleza existe como proyecto. Debe ganar por sí mismo, en el orden moral, su libertad y su personalidad”.

En esos términos la tarea propuesta es una tarea para todos. La acción de los militantes del Partido y la integralidad de sus recursos, deben emplearse a fondo en el cumplimiento de las existentes tareas de movilización y compromiso activo que nos esperan.

Sin perjuicio de la conducción lúcida y firme, aunque flexible, que deberán asumir los dirigentes que democráticamente sean responsabilizados, esta es, más que nunca, la hora de los militantes. Ellos son el factor dinamizador de la estrategia partidaria. Sólo mediante una participación masiva en torno a objetivos claros, viables y definidos, será posible articular una gigantesca movilización social de contenido político capaz de alterar el destino que el régimen ha concebido unilateralmente para Chile.

Aspiramos a la participación de todos nuestros trabajadores urbanos, campesinos, pobladores, profesionales, intelectuales, en especial, de la juventud y las mujeres. Sin éstas últimas el Partido y el rol que ha jugado habría sido notablemente disminuido. El idealismo y la generosidad de los jóvenes y la sustentación y lealtad de las mujeres hicieron posible la concreción del humanismo cristiano como opción política en nuestro país.

Reconocemos, por cierto, la autonomía relativa de las diversas estructuras funcionales del Partido. No obstante, reclamamos la unidad de propósitos y de acción en función de los elementos centrales de la estrategia partidaria. La autonomía no puede ser sinónimo de feudalización, ni permitir la creación de centros de poder marginados de las decisiones y orientaciones de la directiva nacional, en materias de índole claramente políticas.

Los requerimientos de la coyuntura reclaman un partido democrático y moderno, en que se compatibilicen la libre discusión, la decisión soberana de la mayoría y el derecho de las minorías a la crítica y la fiscalización con la necesaria eficacia en la acción política, todo ello en un marco de recíproca confianza y respeto mutuo.

Que debemos hacer el máximo esfuerzo para elegir una directiva que represente a una mayoría partidaria, que sostenga una estrategia política clara y coherente, que sea así percibida por el país, el cual, por lo mismo, le otorgará credibilidad y hará eficaz la acción del Partido.

11. LA DEFINICION NECESARIA

CAMARADAS

Lograr resultados eficaces implica buscar la unidad y el mayor acuerdo, pero no a costa de la ambigüedad que surge cuando todo se confunde con la unanimidad.

Del mismo modo, es sano y conveniente y no importa descalificación alguna proceder a la renovación de las estructuras directivas cuando se satisfacen etapas del quehacer político. *Para una fase nueva es posible y usualmente imprescindible introducir los cambios que las circunstancias aconsejen. Ellos no significa, de manera alguna, menoscabo de los méritos de quienes tuvieron responsabilidades en el período precedente, quienes cuentan con el reconocimiento militante por su labor generosa y plena de sacrificios e incomprendiones.*

El PDC soberanamente ha resuelto que corresponde elegir nuevas autoridades de base, comunales, provinciales y nacionales, para el período de los dos próximos años.

Este ejercicio de pronunciamiento interno forma parte de nuestra práctica y ha sido ejercido en momentos, como los actuales, de gran tensión social y política.

Cuando participamos en la lucha democrática interna, la unidad de Partido no está en juego. Lo que sí está en juego es nuestra visión y capacidad de acción política, para lograr la reconciliación y la democracia en Chile.

En relación con este objetivo esencial, estamos plenamente unidos en lo ideológico y en señalados aspectos de la praxis, pero tenemos diferencias estratégicas que no corresponde disimular. Esta realidad, que el país conoce, no constituye ni un defecto ni un vicio partidario sino, por el contrario, representa una expresión de vitalidad y amplitud de enfoques y de experiencias.

La democracia, en la que creemos, debe ser instrumento que defina entre opciones estratégicas, como la recomendada en este documento y otras proposiciones.

En función de las posiciones que se adopten, el Partido debe asignar responsabilidades a los militantes que estime más idóneos para concretar los proyectos diseñados, reorientar la presencia partidista, incrementar la confianza y credibilidad en la opinión independiente y materializar la concertación con otras fuerzas políticas y sociales. Así se logrará superar el curso del conflicto que amenaza destruir definitivamente las bases de nuestra convivencia como nación.

El proceso de renovación de las autoridades partidarias de la Democracia Cristiana, debe ser enfrentado con plena conciencia del hecho de que el ejercicio democrático que nos disponemos a realizar no sólo compromete a los militantes del Partido, sino que interesa a todos los protagonistas de la política nacional.

En estas condiciones estamos obligados —militantes y dirigentes por igual— a comportarnos de modo que tanto en la realidad, como en la percepción del resto de país quede en claro que nuestra primera prioridad es el interés general de Chile, que entendamos al Partido como un instrumento al servicio del país y que los dirigentes supeditarán sus aspiraciones a los requerimientos que nos plantea el país y el Partido.

La trascendencia de este proceso interno nos obliga también, a dar ejemplo de conducta democrática, en términos de respeto mutuo y de madurez política al debatir opciones alternativas asumidas por grupos y personas que conviven en el marco de una concepción ideológica común y de una visión compartida del futuro de la Patria.

Las consideraciones precedentes nos llevan a afirmar, con profunda convicción, que debemos hacer el máximo esfuerzo para elegir una directiva que represente a una mayoría partidaria, que sostenga una estrategia política clara y coherente, que sea así percibida por el país, el cual, por lo mismo le otorgará credibilidad y hará eficaz la acción del Partido.

Con todo, no creemos en el consenso a cualquier precio ni en las unanimidades aparentes, sino en acuerdos reales, sin ambigüedades ni contradicciones, en torno a una estrategia que pueda ser implementada con firmeza y perseverancia, a la vez que con la flexibilidad necesaria para adaptarse oportunamente a las naturales circunstancias cambiantes de la realidad política.

Si la libre discusión y el ejercicio de la persuasión no conducen a una efectiva identidad de pareceres, las distintas opciones estratégicas deben dirimirse fraternal y democráticamente en las instancias partidarias.

Hace más de cincuenta años un pequeño grupo de jóvenes tuvo la luminosa visión de concebir una nueva forma de pensar la vida, sobre la base de una democracia pluralista orientada hacia un humanismo integral. Eduardo Frei recordaba que para ese núcleo "la afirmación de que la vida humana merece vivirse y debe ser hecha digna de vivirse, no sólo fue un postulado académico; fue un descubrimiento reconfortante, constantemente enriquecido".

Porque creemos en la vida y en sus posibilidades y aspiramos a que los chilenos perduren en la esperanza de la verdad, fructificada en la reconciliación y en la justicia, consideramos que el Partido Demócrata Cristiano, tributario de un pasado del que nos sentimos orgullosos y que nos impele hacia el futuro, debe constituirse en el eje de la solución de la crisis que agobia a Chile. Para lograrla no bastan soluciones estructurales o jurídicas; es menester efectuar aportes éticos y humanos obtenidos por la práctica de la vocación espiritual y el amor fraterno. Por nuestro compromiso humanista, esas entregas son más exigentes en comunidades como la nuestra.

Sabemos que se trata de un obra ardua, que nos exige el aporte generoso de lo mejor de cada uno de nosotros. Estamos ciertos que la tarea bien merece nuestro máximo esfuerzo.

Abril de 1987

PATRICIO AYLWIN
GENARO ARRIAGADA
JORGE ARANCIBIA
JUAN ACHURRA
JUAN ANDUEZA
EDGARDO BOENINGER
PEDRO BUTTAZZONI
EDUARDO CERDA
GONZALO DUARTE
CARLOS FIGUEROA
LUIS FUENTEALBA
JOSE DE GREGORIO
JOSE FLORENCIO GUZMAN
JUAN HAMILTON
ENRIQUE KRAUSS
EDUARDO LEON

GUTENBERG MARTINEZ
ARTURO MONTES
HUMBERTO MONTEDONICO
SERGIO OSSA
EDMUNDO PEREZ
CARLOS PEREIRA
JORGE PIZARRO
PATRICIO ROJAS
SERGIO SALDIVIA
GABRIEL SANTELICES
ALEJANDRO SILVA BASCUÑAN
JAIME VARELA
ANDRES ZALDIVAR
ITALO ZUNINO
PATRICIO SILVA ECHENIQUE

PRESIDENTES PROVINCIALES

NELSON GARRIDO
CARLOS BONILLA
RODOLFO MARANGUNIC
AQUILES MIERES
OSMAN MONDACA
JULIO ROJO
HERNAN PINTO
SERGIO JARA
JUAN ARRIAGADA
HECTOR CASTRO
ALEJANDRO GONZALEZ
FERNANDO RAMIREZ
ARTURO ARAYA
LAUTARO VERGARA
WALDEMAR AGURTO
MAX URIBE
MANUEL SANCHEZ
BALDEMAR CARRASCO
PEDRO MUGA

Iquique
Antofagasta
Calama
Vallenar
Ovalle
Choapa
Valparaíso
San Felipe
Viña del Mar
Quillota
Pudahuel
Colchagua
Talca
Ñuble
Bío Bío
Llanquihue
Chiloé
Aysen
Santiago Sur

PARLAMENTARIOS

GUSTAVO RAMIREZ
MARINO PENNA
ARTURO VALDES
TOMAS PABLO
JUAN ARGANDOÑA
RAUL BARRIONUEVO
MARIO TORRES
ERNESTO IGLESIAS
EDUARDO SEPULVEDA
ALFONSO ANSIETA
JAVIER LIRA
JOSE DOMINGO ESCORZA

RENATO VALENZUELA
RAUL HERRERA
CARLOS GARCES
EUGENIO CRUZ
PABLO TOLEDO
EDUARDO KOENING
FELIX GARAY
CESAR RAUL FUENTES
OSVALDO OLGUIN
JOSE MONARES
FLOREAL RECABARREN
ANATOLIO SALINAS

DIRIGENTES SOCIALES

ERNESTO VOGEL
EDUARDO ARRIAGADA
JUAN CARLOS LATORRE
OSCAR MENESES BRIGERAS
EUGENIO LEON
RICARDO VACCAREZA
JAIME REVELLO
HECTOR VALDES
ANGEL HERNANDEZ
CARLOS SALAS
CARLOS OGALDE
MANUEL LUCERO
ENRIQUE MELLADO
LUIS ALEGRIA
SERGIO NUÑEZ
DANIEL SIERRA

LUIS SEPULVEDA

Pdte. Fte. Trabajadores PDC
Pdte. Colegio de Ingenieros
Pdte. Colegio de Ingenieros Metrop.
Pdte. Colegio Odontólogos
Pdte. Conf. Nacional Campesina
Pdte. Colegio Médico Metropolitano
Pdte. Colegio Odontólogos Metropol.
Ex Pdte. Colegio Arquitectos
Ex Pdte. Colegio Arquitectos
Dirigente nacional CDT
Director C.T. del Cobre
Pdte. Fed. Prov. Campesino Quillota
Pdte. El Triunfo campesino
Pdte. Conf. Trabaj. del Plástico
Vice Pdte. Fed. Indus. Ferroviaria
Sec. Gral. Fed. Nac. Sind. Independiente M. Manuel
Larraín
Sec. Gral. Fte. Trabaj. PDC.

PROFESIONALES

ENRIQUE AIMONE
JAIME LAVADOS
JUAN IMILAN
GASTON GILBERT
ALDO CORNEJO
ROBERTO MONTECINOS
RAFAEL BLANCO
MANUEL MATTA
PATRICIO KAULEN
SERGIO PIZARRO MACKAY
ALFREDO ETCHEVERRY
MANUEL GUZMAN
LUIS ORTIZ
CRISTIAN COX PALMA
MAXIMILIANO COX
TOMAS COX
FERNANDO UNDURRAGA
EUGENIO RETAMAL
RENE VINAS
CRISTIAN FERNANDEZ
IGNACIO SANTA MARIA S.
RAUL URZUA

GUSTAVO JIMENEZ
ERNESTO MORENO
ALEX ABSOLOMONICH
ANDRES SANFUENTES
JORGE RODRIGUEZ
ANDRAS UTHOFF
JORGE NAVARRETE
JUAN VILLARZU
EMILIO GARCIA
JORGE JIMENEZ
ARMANDO SANCHEZ
JORGE NAVARRO
FERNANDO MOLINA
ROBERTO CIFUENTES
PATRICIO DOONER
PATRICIO CHAPARRO
JAIME RABINET
JOSE ALVAREZ M.
IVAN LAVADOS
SERGIO SEPULVEDA
SERGIO LORENZINI C.
ALICIA GEBOHARD

MUJERES

RAQUEL HURTADO
ANDREA LOPEZ
ISABEL OSSA
MONICA AGUIRRE
ANA MARIA GARCIA-HUIDOBRO
LUISA REINOSO
REBECA HERRERA

INES DENEGRI
PATRICIA POBLETE
MERCEDES YAÑEZ
GABRIELA MERINO
LUCY CRISTI
GUILLERMINA ROMERO

DIRIGENTES JUVENILES

MIGUEL SALAZAR
JORGE ARAYA
LUIS CANTO
JAIME VARGAS
MARCELO ZAPATA
JORGE CARO
JULIO SEPULVEDA
ALBERTO ACUÑA
HELIOS CANTO
MARIO VALDIVIA
HERNAN VALDES
JUAN PABLO RIQUELME
LUIS HIGUERAS
JAIME JIMENEZ
CARLOS LAGOS
RODOLFO PINTO
ALEJANDRO ARELLANO
CARLOS LOPEZ
PABLO GONZALEZ
ALFONSO MATURANA
FRANCISCO FERNANDEZ M.

Vice Pdte. Nacional JDC
Ex Pdte. C.A. Teología UC.
Vice Pdte. Nacional JDC

Ex dirigente DCU U. de Chile
Vice Pdte. Nacional JDC
Vice Pdte. Nacional JDC
Jefe DCU Antofagasta
Pdte. Provincial Antofagasta JDC
Pdte. Provincial Chañaral JDC
Pdte. Provincial Limarí JDC
Pdte. Provincial Elqui JDC
Pdte. Provincial Malleco JDC
Pdte. DCUC Santiago
Pdte. Comunal Pudahuel JDC
Pdte. Comunal Ñuñoa JDC
Sec. FEUC Temuco
Pdte. Provincial Linares JDC
Pdte. Provincial Magallanes
Pdte. Provincial Choapa
Ex Secretario General JDC

En estas condiciones estamos obligados —militantes y dirigentes por igual— a comportarnos de modo que tanto en la realidad, como en la percepción del resto de país quede en claro que nuestra primera prioridad es el interés general de Chile, que entendamos al Partido como un instrumento al servicio del país y que los dirigentes supeditarán sus aspiraciones a los requerimientos que nos plantea el país y el Partido.

JUVENTUD CHILENA ADELANTE

